



Asamblea General

Distr. general
11 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 105 del programa

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

Informe de la Primera Comisión

Relatora: Sra. Elvina **Jusufaj** (Albania)

I. Introducción

1. El tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con su decisión 58/516, de 8 de diciembre de 2003.
2. En su 17ª sesión plenaria, celebrada el 29 de septiembre de 2005, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Primera Comisión.
3. En su primera sesión, celebrada el 20 de septiembre de 2005, la Primera Comisión decidió celebrar un debate general sobre todos los temas de desarme y seguridad internacional que se le habían asignado, a saber, los temas 85 a 105; el debate se celebró en las sesiones segunda a séptima, los días 3 a 7 de octubre (véanse A/C.1/60/PV.2 a 7). En las sesiones octava a 17ª, celebradas del 10 al 14 y del 17 al 21 de octubre (véanse A/C.1/60/PV.8 a 17) tuvieron lugar deliberaciones temáticas sobre los temas y se presentaron y examinaron proyectos de resolución. En las sesiones 18ª a 23ª, celebradas del 24 al 26 y del 28 al 31 de octubre y el 1º de noviembre (véanse A/C.1/60/PV.18 a 23) se adoptaron medidas sobre todos los proyectos de resolución.
4. No se presentaron documentos para su examen en relación con el tema.



II. Examen del proyecto de decisión A/C.1/60/L.13

5. En la 14ª sesión, celebrada el 18 de octubre, el representante de Indonesia, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Movimiento de los Países No Alineados, presentó un proyecto de decisión titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” (A/C.1/60/L.13).

6. En su 20ª, sesión celebrada el 26 de octubre, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.1/60/L.13 sin someterlo a votación (véase el párrafo 7).

III. Recomendación de la Primera Comisión

7. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

La Asamblea General decide incluir en el programa provisional de su sexagésimo segundo período de sesiones el tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional”.
